

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición que indica.-/

Nº 0290 /

EL QUISCO, 03 NOV 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº 1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición Nº3692-122-L111, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;
- 5.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 24.10.2011. del Director de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Por la necesidad de dar cumplimiento al " Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales. Chile Crece Contigo "-

DECRETO:

- I. Adjudíquese la adquisición Nº3692-122-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 1; **SERVICIOS EVERGENE LTDA.**, RUT Nº76.340.170-7, por la compra de: 100 Test de Embarazo Tipo Cassette, por un monto total de \$35.000.- (Treinta y cinco mil pesos.-) más IVA.-
- II. Impútese este gasto al, Ítem 21405 " Administración de Fondos, Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales, Chile Crece Contigo", Año 2011.-
- III. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-

MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCION

- Depto De Salud -
- Archivo.-

